

# **BASES DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN POÉTICA POR EL BICENTENARIO**

## **I. PRESENTACION**

Como parte de las actividades artísticas, desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Aucallama, con el propósito de incentivar la creatividad, identidad cultural y como parte de las celebraciones por los 200 años de la declaración de la Independencia, se presentan las siguientes bases del Concurso “DECLAMACIÓN POÉTICA”

## **II. FINALIDAD**

Establecer las bases del Concurso de declamación, como una de las actividades por el 200 aniversario del Distrito de Aucallama, en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria por el coronavirus (COVID 19), promoviendo este tipo de actividades creativas, respetando el protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud.

## **III. OBJETIVOS**

**3.1 OBJETIVO GENERAL** Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes, desarrollando la expresión, vocalización y expresividad a través de poemas dedicados a nuestra patria y por los 200 años del bicentenario

### **. 3.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

Conmemorar el 81 del Distrito de Aucallama través de declamación de poemas dedicados al Perú. Promover la identificación cultural e histórica, a través de un lenguaje creativo y visual en los estudiantes del primaria, así como la población en general del Distrito de Aucallama.

### **3.2 IV. DIRIGIDO**

El presente concurso está dirigido a todos los niños, niña de primaria del Distrito de Aucallama.

## **IV. CATEGORIAS**

En el concurso se establecen 1 categoría, por rango de edad: Desde los 8 años hasta los 12 años

## **VI. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán a partir del 10, hasta el 19 a las 3:00 pm con la siguiente información:

- Nombre del participante
- Edad
- Dirección exacta del hogar del menor
- Telefono
- Colegio y grado de estudios
- Nombre del Poema }
- Autor del Poema

## **VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ITEM CRITERIO INDICADORES PUNTAJE MAXIMO**

1. **EXPRESIÓN ORAL ENTONACIÓN;** énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz. 20 pts
2. **EXPRESIÓN GESTUAL;** Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, fluidez, seguridad y fuerza. 20 pts
3. **ACTITUD ARTÍSTICA;** Sentimentalismo, inspiración, trasmisión de emociones y confianza al declamar. 25 pts
4. **DOMINIO ESCÉNICO;** Personalidad, desenvolvimiento, dominio del contenido del poema, naturalidad y seguridad. 25 pts
5. **PRESENTACIÓN Y CREATIVIDAD;** Escenario, vestuario y fondo musical de acorde al poema 10 pts TOTAL 100 pts.

## **IX. CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

### **DESCRIPCION FECHA**

El concurso se llevará a cabo el día 24 de noviembre a horas

Convocatoria y publicación de bases 09 de julio del 2021

Publicación de los trabajos ganadores: el mismo día del concurso

Premiación a los ganadores: El mismo día del concurso

### **X. JURADO CALIFICADOR**

- La calificación estará a cargo de profesores y/o profesionales del área de cultura y arte, designados por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico. La decisión del jurado calificadores será inapelable. - El jurado dirime sobre aspectos especiales que no se hayan contemplado en las bases, si se presenta el caso.

### **XI. PREMIACIÓN**

Categoría:

1er lugar: 1 Tablet + premio sorpresa

2do lugar: 1 Tablet

## **XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de todas sus bases, que podrán ser interpretadas por el jurado calificador en aquellos aspectos no previstos inicialmente.

Las situaciones no previstas en las presentes bases, serán resueltas por el JURADO CALIFICADOR en la forma que estime más oportuna.